



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 539
QUILLÓN, lunes 7 mayo 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :PREVIRE D S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:4.080.838

Y SON:CUATRO MILLONES OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIRE SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE ABRIL DE 2018, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA , FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	4.080.838	4.080.838
-----------	-----------	-----------



DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
JEFE DE FINANZAS



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49970698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 539	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO